AÑO II.—NÚMERO 449

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1,
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Miércoles 21 de Octubre de 1903

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

RELIGION Y POLÍTICA

Los sucesos de estos días, hijos de la intemperancia y la soberbia de los que quieren hacer política con capa de religión, han establecido con la lógica irrebatible de los hechos, la honda diferencia que hay entre los católicos y los clericales, entre los que comulgan en la Iglesia de Dios y los que quieren servirse de ella para que triunfe el carlismo. La distinción entre católicos sinceros y políticos solapados ha quedado tan fuertemente hecha, que en vano batallan los que al ver descubierto su juego, quieren involucrar los conceptos, hacer una cosa sola de la Religión y la política, para llamar impíos á quienes rechazamos el carlismo, pero respetamos la Religión.

En Bilbao, jugando con la Virgen á su antojo irrespetuosamente, quitan á la Purísima de su patronato secular de Vizcaya, y ponen á la de Begoña, con fines políticos. En romería van á saludarla y los vivas á la Virgen alternan con los vivas á Don Carlos y á Vizcaya libre. Si los dejan libres, aplican á Don Carlos y á Vizcaya libre el éxito; si los discursos ó los rechazan, se amotinan diciendo que se ofende á la Virgen. Ese es el juego.

En nuestra región, donde no hay más carlistas militantes que unos cuantos ambiciosos escritorcetes clericales, pollos cuando no groseros, el juego político tiende á crear carlistas: esta es la propaganda que aquí se hace, aunque sin fruto; á reunir carlistas se encamina el intento de formar Ligas de todas castas: á engañar á los católicos sinceros, puros, se dirige esa labor calumniosa, para llevarlos al carlismo si deja huellas la insensata predicación de que no se puede ser liberal ó republicano y católico.

De labios del ilustre Cabildo Catedral de Orihuela se sabe lo que son esas Ligas, que en Murcia quieren crear. Las mueve la política, no la religión; perturban las conciencias y la paz de los hogares cristianos; ponen en peligro los sagrados intereses espirituales; quieren hacer de cada cura párroco un jefe político local...

Ya se ha visto que cuando el juego no les va bien, ellos que predican la sumisión no solo se rebelan, sino que se atreven á injuriar gravemente á los Obispos, por sabios y virtuosos que sean.

Lo ocurrido en Orihuela, por ser tan claro y terminante, ha matado en flor la campaña que en Murcia venía haciendo el órgano carlista para crear una Liga. Se sabe de un modo evidente ya, que esas Ligas que se titulan católicas, solo son políticas y políticas de la peor especie, pues solo tienen la injuria y la calumnia como arma de combate. Así, calumniaron á los liberales oriolanos desde las columnas de su órgano, y han injuriado al Obispo desde otro que tal periodiquete, el semanario carlista de Madrid *El Fusil*.

Por el folleto del jesuita Ortiz se sabe qué es lo que predican á las mujeres esos exaltados. Las dicen que unas elecciones valen mas que llevar pan á los pobres; las excitan á que lancen sus maridos, hijos y hermanos á la calle, á votar, á impedir que algunos candidatos se presenten; les aconsejan, que den dinero para las elecciones y que prescindan de las limosnas de caridad: ¡las elecciones ante todo!

Eso representan, eso quieren hacer aquí los siete ú ocho ambiciosos que han colgado la cruz y han descolgado las escopetas, para lanzarse á matar gente en vez de ir á repartir consejos y limosnas á los pobres.

Gritando ¡viva Vizcaya libre! dentro del templo, van contra la madre Patria; excitando á las mujeres para que acudan á las elecciones, para que guarden las limosnas y compren votos, van contra el hogar cristiano; mudando Vírgenes con fines mundanos, ponen en grave riesgo los intereses religiosos; creando Ligas, perturban la cura de almas, queriendo hacer de cada párroco un jefe político local. Y llenan los huecos de tan inicua labor sembrando de calumnias é injurias su camino, aconsejando la lucha armada, excitando á la rebelión.

Mientras esos siete ú ocho ambiciosos insanos vociferan y gesticulan y detentan el dinero de los pobres para sus empresas mercantiles y políticas, la mayoría de los católicos murcianos que quieren á Dios reinando sobre las conciencias y no sobre la administración municipal, provincial y central, predican paz y amor y caridad, y reparten enseñanzas y pan en el Círculo Católico de Obreros y en el Asilo de niños de la Purísima.

Para los clericales, estos católicos son malos porque ese dinero que gastan en maestros y en alimentos para los pobres, dicen que lo deben emplear en sostener papeles y en hacer elecciones.

LÓGICA CARLISTONA

A los liberales y republicanos que han puesto siempre en Murcia la Religión muy aparte y por encima de las luchas personales, del ideal político, les está excitando constantemente el periódico órgano de las Ligas carlistas, llamándoles impíos, ateos; diciéndoles que es lo mismo gritar: ¡viva la República! que decir ¡muera la Religión!

Con la misma lógica hablan de todo, y no es porque ignoren que al hacerlo así pecan gravemente y ponen en serio peligro los intereses sagrados, sino porque el involucrar la Religión y la política es un plan, lo que les conviene para hacer creer, cuando llegue el caso, que solo se puede ser buen católico siendo carlista.

De un periódico que condena el carlismo pero respeta la Religión, dicen que grita muera la Virgen, aunque ni en las frases ni en la intención haya nada que permita imponerlo así. Para contrarrestar el efecto aplastante que supone la reproducción de una noticia del periódico clerical *La Atalaya*, recogen otro recorte del mismo diario, de muchos días después, y con este reciente quieren suplantar al otro, al escrito á raíz de los sucesos. Se hallan con que todo un Cabildo Catedral condena la labor de los mal llamados católicos constituidos en Liga, y dicen que eso se refiere á un individuo solo, al autor de las injurias insertas en *El Fusil*; para ello callan que se condena *á los que querían hacer de cada cura párroco un jefe político, á los que perturban las conciencias y la paz de las familias cristianas.*

Los que han hecho todo eso, son para el órgano de la Liga, ¡un solo individuo!

Semejante lógica no es extraña. Es la que usan los que calumniaron á los liberales oriolanos y no quisieron rectificar ni ante la afirmación contraria del párroco que llevaba el Santísimo; es la que usan los que han injuriado al venerable Obispo de Orihuela, tan vana é injustamente.

Es, en fin, la que se traen los que quieren presentar como una pobre víctima de los sucesos de Bilbao al jardinero Marañón. Víctima es y bien sensible; pero se callan el relato de que anduvo á tiros con todos, y que ese, que quieren presentar como un pobrete, es un excomandante carlista.

Los concursos de EL LIBERAL

Concurso de Comedias

BASES

PRIMERA. EL LIBERAL en Madrid abre un Concurso para premiar una COMEDIA de autor español.

SEGUNDA. La COMEDIA premiada ha de ser *original, de costumbres contemporáneas, en tres ó más actos y en prosa.*

TERCERA. El Concurso se cerrará á las doce de la noche del día 30 de Noviembre de 1903.

CUARTA. Las obras se entregarán en la Redacción de EL LIBERAL, Marqués de Cubas, 7. También se pueden dirigir por correo, certificadas, al Director de EL LIBERAL. En todo caso, al recibirlas se entregará ó remitirá documento que lo acredite.

QUINTA. Las obras se entregarán en paquete cerrado y con un lema; y á la vez, bajo sobre, con el mismo lema, lacrado, se entregará el nombre y domicilio del concursante.

SEXTA. Forman el Jurado D. Benito Pérez Galdós, D. Joaquín Dicenta, D. Jacinto Benavente, D. Francisco Villegas y D. José de Laserna.

SÉPTIMA. Habrá dos premios: Uno de DOS MIL PESETAS, de D. Fernando Díaz de Mendoza, como empresario del Teatro Español y director de la Compañía Dramática María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, y

Otro de DOS MIL PESETAS, de EL LIBERAL.

OCTAVO. LA COMEDIA premiada se representará en el Teatro Español durante la temporada próxima. El autor recibirá, además de los premios citados, los derechos que le correspondan por su representación.

NOVENA. Tan pronto como se conozca la decisión del Jurado comenzarán en el Teatro Español los ensayos de la COMEDIA premiada. El sobre que contenga el nombre del autor no se abrirá hasta después de terminada la representación de la obra, y en presencia del público que concurra al estreno.

DÉCIMA. Las COMEDIAS no premiadas podrán ser retiradas por sus autores hasta el 31 de Marzo de 1904.

Servicio Agronómico

UNA EXPOSICION

He aquí la elevada al ministro de Agricultura por el Consejo provincial de Murcia:

«Excmo. Sr.: El Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, enterado del real decreto de 10 del corriente sobre reorganización del servicio Agronómico, se permite á la vez que tributar á V. E. un aplauso por el espíritu que le inspira en favor de la Agricultura nacional, manifestarle que dada la actual organización que en España tienen estos servicios y el escaso personal encargado de cumplimentarlos, pudiera ser causa de que muchos de ellos quedaran sin el debido cumplimiento á consecuencia de la concentración del expresado personal en las capitales de región.

Este Consejo reconoce, en efecto, la necesidad de que se divulguen los conocimientos Agronómicos en beneficio del país, pero considera al mismo tiempo que no es conveniente queden desatendidos los servicios agrícolas de caracter administrativo provincial.

No ignora V. E. que el servicio Agronómico tiene á su cargo la campaña contra la langosta, plaga existente hoy en el término municipal de Cartagena, los reconocimientos de terrenos filoxerados, cuya invasión aumenta en esta provincia de un modo alarmante y la reconstitución de los viñedos en las especies americanas; los trabajos que se verifican en el campo de experiencias de Lorca; la formación de estadística de cosechas; precios de productos agrícolas, memorias é informes sobre la producción animal y vegetal, los asuntos de caracter administrativo que quedaron á su cargo por la supresión de las antiguas secciones de Fomento; el deslinde y amojonamiento de vías pecuarias y otros muchos más que fuera prolijo enumerar, estando además encargado el Ingeniero Agrónomo de la provincia, en virtud de las disposiciones hasta ahora vigentes, de desempeñar las secretarías de este Consejo y las de las Comisiones de Pósitos y de defensa contra la langosta y filoxera, cuyos servicios han de experimentar por el momento y á juicio de este Consejo grave perturbación por la traslación del personal afecto á ellos á la capital de esta región situada á 354 kilómetros de esta ciudad y sin vías directas de comunicación.

Así mismo habrá de resentirse la enseñanza de la sericicultura, cuyos beneficiosos resultados comenzaban ya á notarse, renaciendo en esta provincia la riqueza sedera de grandísima importancia en épocas anteriores.

Pero no es solo la desatención de los servicios antes enumerados, sino que esta provincia se queda huérfana de personal facultativo agronómico, el cual en sus múltiples relaciones con propietarios, agricultores y colonos y formando parte de sociedades agrícolas, contribuye poderosamente á la difusión de los conocimientos agronómicos prestando su concurso personal para la realización de ensayos y experiencias que, aunque lentamente, van perfeccionando los procedimientos de cultivo.

Por otra parte, el mencionado real decreto aleja toda esperanza de establecer en esta feracísima huerta la Granja agrícola concedida por ese ministerio como ampliación de la Estación Sericícola y con el concurso del personal agronómico; pues si bien el artículo 4.° concede á las provincias la instalación de Granjas é Institutos de Agricultura, las condiciones que para ello se exigen son imposibles de satisfacer dado el estado precario de la Diputación provincial.

Por todo lo expuesto, este Consejo considerando que el real decreto antes citado, si bien altamente beneficioso para las capitalidades de región, es perjudicial para esta provincia, acude respetuosamente á V. E. en súplica de que dentro de la nueva organización del servicio agronómico dote á la provincia de Murcia del personal necesario á fin de que los servicios hasta ahora encomendados al mismo no sufran largas dilaciones con el alejamiento de la capital de la región y para que no se vea privada de los beneficios que hoy experimenta con la existencia de este personal, pudiendo realizar en plazo breve su deseado proyecto de Granja experimental.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Murcia 20 Octubre 1903.—El gobernador civil presidente, *Agustín Bullón.*

Carta de Gasset

El diputado por esta circunscripción D. Angel Guirao, telegrafió al ministro de Agricultura la mala impresión que sus reformas habían producido en esta provincia, con las que se perjudicaban grandemente los intereses de la agricultura murciana, recordándole al propio tiempo el solemne ofrecimiento que hizo en su reciente visita á Murcia.

El Sr. Gasset ha contestado con la siguiente carta:

«Sr. D. Angel Guirao.—Mi querido amigo: En efecto, recuerdo que dije haría todo lo posible porque se fijara una capitalidad de servicio agronómico en Murcia, pero como éste existe también en Valencia, lo que pienso hacer es, en la derivación que producirá este servicio, tener en cuenta los deseos de Murcia para concederle la primera capitalidad que se aumente.

Suyo siempre afftmo. amigo q. b. s. m. *Rafael Gasset.*

* * *

En el exprés de anoche salieron para Madrid el senador D. Joaquín García y García y el diputado D. Angel Guirao.

Ambos representantes de Murcia son portadores de la razonada exposición que publicamos y se proponen visitar al ministro, en unión del Sr. La Cierva, para manifestarle el grave perjuicio que sus recientes reformas producirán á la vega de Murcia.

CAMARA AGRICOLA

Ayer tarde se ha reunido la Cámara Agrícola con gran concurrencia de propietarios y agricultores, habiéndose acordado lo siguiente:

Dirigir un recurso al señor ministro de Agricultura, pidiéndole la concesión á Murcia de capitalidad de servicios agronómicos y el establecimiento de una Granja experimental, habiendo sido designado ponente para la redacción de esta solicitud el Sr. D. Pedro Bernal.

Presentar al señor ministro de Estado una exposición reclamando de los poderes públicos, que se procure en el tratado internacional entre la República argentina y España no favorecer la importación de carnes muertas y conservadas por medio de la refrigeración, como quiere hacer un *truts* de ganaderos argentinos, cuyo proyecto al realizarse sería indudablemente la causa de la completa ruina de la riqueza pecuaria, porque desaparecería la ganadería destinada al consumo público y todas sus industrias derivadas. Además la agricultura recibiría un golpe terrible en el peculiar auxilio que le presta el ganado de recría, de tanto influjo para el aprovechamiento de sus rastrojos, frutos inservibles y abonos. También dejarían de utilizarse los grandes terrenos productivos solamente para pastos y se quedaría sin ocupación infinidad de familias dedicadas exclusivamente al pastoreo. Ha sido nombrado ponente para redactar el recurso correspondiente el Sr. Barón del Pujol de Planés y designando al Sr. D. Angel Guirao para que presente el escrito al señor conde de San Bernardo é influya como diputado con el Gobierno á fin de que se obtenga el mejor resultado en este transcendentalísimo asunto.

Los Sres. Fontes y Peña (D. Gaspar) recibieron la comisión de proponer los cultivadores que han de ser significados para que vayan al extranjero por cuenta del Estado á perfeccionarse en la enseñanza agrícola.

Se nombró presidente accidental, en ausencia del propietario, al Sr. D. Sebastián Servet.

Y últimamente se dirigió un telegrama al señor ministro de Agricultura, que dice así:

Ministro Agricultura.

Reunida la Cámara Agrícola acordó unánimemente suplicar á V. E. la concesión de capitalidad agronómica á Murcia conforme ofreció al honrarnos con su visita.—El presidente, *Servet.*

Tan importante sesión de la Cámara Agrícola se dió por terminada con el acuerdo de no admitir la dimisión á don Gaspar de la Peña del cargo de secretario general de esta corporación.

REVISTAS CÓMICAS

ACTUALIDADES

(*Escrita expresamente para* EL LIBERAL.)

I.

En Madrid otro homicidio
el jueves se cometió.
Un hombre mató á su amante
con un mazo y un punzón.
¡Olé las armas de modal
Tras del martillo que abrió
la cabeza de un cochero,
y la plancha que á Pastor,
por mano de la *indultada*,
la sesera machacó,
un carpintero de armar
se arma con sus armas hoy,
y con un punzón y un mazo,
por no hallar cosa mejor,
como quien labra una tabla,
realiza su infame acción.
¡Arrinconen los armeros
desde el revólver *bull dog*
hasta la faca, pasando
por el fusil de pistón!
Que hoy las armas preferidas
(según lo que veo yo)
por todos los asesinos
que cultivan ese *sport*,
son el berbiquí, la mano
del almiréz, el formón,
la badila, el sacacorchos,
la plancha y el asador.

II

En Valencia un capitán
del benemérito cuerpo
mandó suspender el jueves
un *mitin*, y al disolverlo
dieron los guardias tres toques
de atención. ¿Por qué los dieron
Yo presumo que fué para
demostrar que son atentos.

Juan Pérez Zúñiga.

La orquesta de Romea

(REMITIDO)

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío, de mi mayor distinción: Ayer aparece en su popular é ilustrado periódico, un remitido con igual epígrafe que el presente, en el que se me alude de una manera directa, y desfigurando la verdad, se trata de presentarme como refractario á todo espíritu de concordia con mis colegas de antes, é inspirado en un espíritu egoista que está muy lejos de ser cierto; y que me obliga á ocuparme del asunto orquesta, rogándole para ello hospitalidad en las columnas de su periódico.

Hacer el historial detallado de los mil altibajos porque han pasado las orquestas en Murcia, sería cosa muy difusa y de que, á lo menos por hoy, haré gracia al público; tal vez mañana tenga que traerle á la colada.

Voy á ocuparme solamente de lo sucedido desde Abril del año anterior en que el actual arrendatario de Romea me concedió la orquesta de dicho teatro.

Entonces, para completar dicha orquesta, recabé la anexión de los elementos que dirigían los Sres. Puche y Alarcón; y después, atendiendo indicaciones para mí muy respetables, me asocié con el Sr. Mirete, con lo cual resultaban unidos todos ó casi todos los elementos de orquesta de Murcia.

A poco, y por no prestarse los señores Puche y Alarcón á dar participación á los demás, de los puntos exclusivamente suyos fuera del teatro, se separaron de nosotros y quedamos unidos el Sr. Mirete y yo, y en la mejor inteligencia y denominando la orquesta «de Raya y Mirete» hicimos la campaña teatral del año anterior, previo un sencillo compromiso escrito, por ambos firmado, y pactadas á la verbal las bases de nuestra unión para el presente y el porvenir en condiciones verdaderamente amistosas é igualitarias.

Hechos recientes y repetidos, vinieron á demostrarme que mi socio el Sr. Mirete daba al olvido lo que pactado habíamos; y entonces consigné en un breve documento cuanto habíamos convenido de palabra y le interesé lo suscribiera, para que nos sirviera de base en lo sucesivo; pero él se negó á firmarlo, con extrañeza mía y de cuantas personas vieron el citado documento, y quedamos completamente desligados.

Como quiera que la orquesta del teatro se me tenía dada á mí y se avecinaba la última pasada temporada de verso, procuré, para cumplir mi compromiso con el arrendatario, formar orquesta en condiciones y pedí de nuevo al Sr. Puche la cesión de los elementos que necesitaba para agregarlos á los míos; este señor me dijo que había de tomar todos sus elementos ó no me daba ninguno.

Le pedí plazo para contestarle, que me concedió; pero antes de que yo le contestase me dieron noticia, que pude confirmar, de que se había comprometido con el Sr. Mirete para negarme todo elemento.

Recogí entonces y agrupé á los míos, los que en esta había sin compromiso con aquellos señores y alguno que me faltaba le contraté fuera de Murcia, para presentar orquesta decorosa en la temporada Guerrero-Mendoza.

No creo que nadie en mi caso podía ni debía hacer otra cosa dignamente; y puedo decir muy alto, que nadie podrá tacharme de incorrección.

En este estado las cosas se ha formado esa llamada «Unión musical» para cuya constitución—si eso es una tal sociedad constituida en forma, que lo ignoro—se ha prescindido en absoluto de mí y de los elementos míos, que también son músicos, y solo á *posteriori* ó de sobre acuerdo y para poder de ello hacer un arme, se me ha invitado á ingresar en esa unión, haciendo honrosa salvedad de diguísimos señores que me han hablado del particular con la mejor buena fe y á quienes siento no haber podido complacer.

¿Qué se quiere de mí? ¿A qué se aspira por esos profesores, después de haber intentado aislarme é imposibilitarme para llenar mi compromiso con el arrendatario del teatro?

¿A quién quieren convencer, después de las mil y una *contradanzas* musicales que aquí hemos presenciado, de que se trata de regenerar el arte por puro *amore* por los mismos que siempre han llevado la voz cantante en esas *contradanzas?*

Eso aquí es hablar de la China. Todos nos conocemos y todo el mundo sabe á qué atenerse.

En cuanto al público, á quien parece que se apela en ese comunicado, en desesperada instancia, sólo puede exigir que se le dé orquesta decorosa y digna del coliseo en que ha de actuar; y eso es compromiso de honor mío que así suceda.

Y basta por hoy: si es preciso diré algo más y con mayor suma de detalles. Por ahora basta y sobra para dejar las cosas en el lugar debido.

Perdone, señor Director, mi difusión y reciba las más expresivas gracias de su affmo. s. s. q. l. b. l. m.

Antonio Raya.

20 Octubre 903.

Diario de Murcia

Periodo electoral

Es una especie de cuaresma política, en la que se prescribe la abstinencia más completa de todo lo que pueda influir contra el ejercicio libre del sufragio en las próximas elecciones. Se cubren los altares de la Justicia; se suspenden las velaciones por la moralidad administrativa, las comisiones apremiantes, la fiscalización provincial y municipal. Se aflojan, en fin, todos los tornillos gubernamentales, para que los fieles electores puedan cumplir libremente en la iglesia política á que pertenecen.

Ya el ministro de la Gobernación dió su circular sobre esto del periodo y sobre la conducta que deben seguir sus subordinados, remachó el clavo de la circular de Maura; el gobernador publicó ayer la suya, abundando en la de su superior, para que los alcaldes y demás funcionarios que puedan contribuir al mejor éxito de la obra, cumplan su cometido. De modo que estamos con el amparo de la ley, con la actitud de las autoridades, en la más segura y tranquila libertad de ir á las elecciones á votar á quien queramos.

¿Pero vamos á querer? La inmensa mayoría, no vamos á votar, ni vamos á ninguna parte.

Todos esos alardes y todos esos achuchones á determinadas clases sociales se pierden en el vacío.

Que yo sepa, hasta ahora, los que han hecho más para las próximas elecciones municipales, son los conservadores y los liberales. Han circulado órdenes, han enviado recordatorios, han planeado la candidatura y tienen alcalde. Lo último lo han hecho lo primero. Los conservadores se entienden, porque los liberales no piensan por ahora en la alcaldía; y porque, si de aquí á Enero, les fiaran la vara á sus manos, ya tienen pensado y tienen en el Ayuntamiento á quien dársela.

De los republicanos se dice que se preparan á luchar para llevar al municipio una buena representación.

De todos modos no hay que esperar lucha muy enconada.

Los candidatos conservadores y liberales serán buenas personas, buenos padres de familia, buenos católicos... ¿Por qué se les va á combatir?

Además, que aunque parece, algunos días, leyendo los periódicos, que aquí en Murcia hay un oleage político tremebundo y que van á temblar las esferas, los que sabemos la diferencia que va del dicho al hecho, y de predicar á dar trigo,

estamos persuadidos
de las nueces que dan esos ruidos.

La paz será con nosotros y esta preparación que nos concede el periodo electoral, solo servirá para que algún alcalde de algún pueblo, se despache á su gusto diciendo: «Ahora que no peco...» Porque eso es lo más substancial del periodo, bien considerado.

En Madrid y en otras poblaciones importantes las elecciones municipales van á ser reñidísimas, porque no se va á luchar por el municipio, sino por la república ó por la monarquía.

Y está bien, que los que tienen sinceramente el ideal de esas instituciones procuren hacerlas prevalecer en toda contienda. ¿Pero y los que no las tienen?

Las necesidades de las poblaciones, sin higiene, sin cultura, sin progreso, sin bienestar, que tan íntimamente ligadas están con el ciudadano, ¿por qué no habían de ser ideal, de los que no tienen ninguno? Aunque fuera por egoismo.

José Martínez Tornel

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Estará hoy en Santa María, por D. Narciso García Otazo y D.ª Dolores Clemencín, consortes y demás difuntos de la familia.

Mañana en Madre de Dios.

SANTO DE HOY.—Santa Ursula.

SAN RAFAEL.—Por la noche al toque de oraciones, en la iglesia de San Juan de Dios la novena del Arcangel San Rafael.

BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

Don Jaime

Bilbao 20 (11'15 m.)

Se asegura que D. Jaime de Borbón oyó el discurso de Meila y que vestía de *chaffeur*.

Los huelguistas

Muchas mujeres excitan á los huelguistas mineros á persistir en su actitud.

Perezagua impidió que incendiaran el tranvía aéreo.

Los patronos aconsejaron que vuelvan al trabajo y presenten en cada mina una solicitud consignando sus peticiones y se les atenderá.

El viaje de Gasset

(POR TELÉGRAFO)

Los caminos vecinales

Ciudad Real 20 (10 m.)

Ha llegado el ministro de Obras públicas.

Se le ha dispensado un cariñoso recibimiento al que han contribuído el Ayuntamiento y veinte pueblos con sus músicas.

El ministro marchó á Almagro á inaugurar los caminos vecinales.

EL REGRESO DEL REY

(POR TELÉGRAFO)

Recibimiento

Madrid 20 (1 t.)

Ha llegado el rey de su viaje de Zaragoza.

Lo han recibido la reina, las infantas, el gobierno y el elemento oficial.

Se han dado los vivas de ordenanza y ha hecho los honores una compañía de infantería.

Con el rey ha regresado el ministro de la Guerra.

CREVILLENTE

(POR CORREO)

Mitin.—Incidente.

Como tenían anunciado, los republicanos celebraron ayer tarde dentro y en la plazoleta que tiene el castillo, el tercer mitin de propaganda electoral con numerosa concurrencia.

En nombre del presidente del distrito Sr. Aznar (D. Antonio), preside el acto don Francisco Amorós, presidente accidental del partido, que después de saludar al público leyó un artículo de oportuna actualidad, siendo aplaudido.

El procurador D. Jaime Galdó pronunció un elocuente discurso de propaganda censurando con maestría los asuntos locales que mayor efecto produjeron en el auditorio para ayudar al trinnfo de los candidatos republicanos; cosechando una nutrida salva de aplausos.

Después habló el obrero republicano don Antonio García, que tuvo frases brillantes para el ideal republicano, siendo aplaudido.

Al levantarse á hablar el médico D. José Lledó fué saludado con aplausos.

Pronunció un breve y correcto discurso aludiendo á la necesidad que tienen las escuelas públicas de estar aquí en locales más espaciosos y mejor saneados de lo que están hoy, repitiéndose los aplausos. El presidente resumió para cerrar el acto dedicando su sentido recuerdo á los republicanos atropellados recientemente en Bilbao, pero al culpar á los neos-carlistas de aquellos sucesos, aquí fué Troya: de entre la multitud se oyó una voz que dijo al orador interrumpiéndole:

—Eso es mentira, la culpa la han tenido los republicanos.

Oído esto por el público protestó indignado increpando duramente y echando fuera á gritos al intruso, que es un joven abogado muy conocido por sus ideas carlistas, el cual lo hubiera quizá pasado mal si la presidencia y algunas personas sensatas no logran pronto apaciguar el tumulto.

Restablecida la calma la presidencia invitó galantemente á que usara de la palabra el interruptor y no quiso éste aceptar. Siendo muy bien acogida esta galantería presidencial, por la muchedumbre que se aproximaría á dos mil expectadores.

Poco después terminó la sesión sin que el incidente, que es muy comentado, tuviera por fortuna consecuencias lamentables.

19 Octubre.

ELECCIONES MUNICIPALES

Gobierno de la provincia

Convocatoria

Preceptuado en el art. 44 de la ley orgánica municipal modificado por el art. 4.º del Real decreto de 2 de Julio de 1901, que las elecciones municipales han de tener lugar en la primera quincena del undécimo mes del año económico, y correspondiendo verificar en el presente año la renovación bienal de los Ayuntamientos de que trata el art. 45 de la citada ley: he acordado en cumplimiento de Real orden fecha 14 del corriente mes, convocar al cuerpo electoral para las mencionadas elecciones que se verificarán el día 8 de Nobiembre próximo; en su consecuencia, y con arreglo á lo prevenido en los artículos 18 y 19 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890 deberá procederse el domingo inmediato anterior, día 1.º del referido mes, ante las juntas municipales del Censo á la proclamación de candidatos y designación de interventores, celebrándose el escrutinio general el jueves 12 inmediato al día de la elección.

Para mejor inteligencia en las operaciones que deben practicarse en las elecciones de que se trata, y á fin de que se verifiquen con la más estricta legalidad, recuerdo y llamo la atención del cuerpo electoral, autoridades y toda clase de funcionarios llamados por la ley á intervenir en ellas acerca del más exacto cumplimiento de las disposiciones contenidas en las leyes municipal de 2 de Octubre de 1887, electoral de 26 de Junio de 1890, en el Real decreto de 5 de Noviembre del mismo año y demás disposiciones vigentes.

Confiadamente espero, que cumpliéndose por todas las disposiciones legales citadas, no habrá necesidad de reprimir ningún acto contrario á la rigurosa observancia de las mismas.

Murcia 20 de Octubre de 1903.—El gobernador, *Agustín Bullón*.

ORIHUELA

(POR CORREO)

Los republicanos

El partido republicano federal de esta localidad en la reunión que ayer tarde celebró, eligió el comité para este distrito, el cual está constituído de la siguiente forma:

Presidente efectivo: D. Miguel Cremades.

Vicepresidente primero: D. Andrés Lorente.

Idem ídem segundo: D. José María Albaladejo.

Vocal secretario: D. Rafael Rojel Rech.

Vocales: D. Higinio García, D. Gabriel Tormos Quirós, D. Amancio Osete Capenas, D. Antonio Albertos, D. Guillermo Fos Irles, D. Benito Conesa y D. Enrique Capel S.

Boda

En la iglesia parroquial de Santa Justa se verificó anteayer el matrimonio de la bella y simpática señorita doña Andrea Reimundo, con el joven procurador D. Abraham Pardines Navarro.

Bendijo la unión el joven prebendado de esta Catedral D. Mariano Olmos, siendo padrinos D. Joaquín Reimundo y doña Rosario Pardines.

Después de la ceremonia, los novios con toda la brillante comitiva que formaba su acompañamiento se trasladaron á la morada del padre de la novia, donde se obsequió á los invitados con un excelente *lunch*.

Aprovechando el tren mixto de Alicante, salieron para Cartagena los nuevos esposos, de donde han regresado esta tarde en el correo.

A las muchas felicitaciones que ha recibido la enamorada pareja por su enlace, unimos la nuestra, deseándole además una feliz é interminable luna de miel.

En Santo Domingo

Anoche se promovió un fuerte y gran escándalo en la iglesia de Santo Domingo á cargo de los padres jesuitas.

Se celebraba en dicho templo la última función de los *ejercicios espirituales* que para mujeres solas se han venido verificando durante ocho noches consecutivas

El templo á pesar de ser el más espacioso entre todos los que existen en la localidad, se hallaba como todas las noches lleno de bote en bote.

A punto de empezar el sermón de despedida, se oyeron gritos de socorro y auxilio que desde la puerta del templo daba una familia que regresaba en carruaje de la huerta y cuyo vehículo sufrió un vuelco en la referida puerta de la iglesia.

La gente creyendo que los gritos salían de la iglesia y que algo grave ocurría, se llenaron de temor corriendo en precipitada fuga en busca de la puerta para salir.

Algunas señoras sufrieron síncopes, perdiendo otras varias prendas de su uso.

La confusión que durante algunos momentos reinó en el templo fué grandísima, pues corrían de boca en boca noticias terroríficas que aumentaban la alarma de la concurrencia.

A fuerza de grandes trabajos lograron los padres jesuitas restablecer el orden, continuando después la función.

El pimiento

Continua cotizándose á precios remuneradores para el colono el rico pimentón procedente de esta vega.

Las existencias de cáscaras son pocas en la actualidad, pues la cosecha de este producto ha sido muy escasa este año en relación con los anteriores.

Adhesiones

Nuestro sabio y virtuoso Prelado sigue recibiendo multitud de adhesiones á su sagrada persona, en señal de protesta á los graves insultos que recientemente le ha dirigido el periódico satírico de Madrid *El Fusil*.

19 Octubre 1903.

TIRO NACIONAL

Ocupaciones perentorias no previstas, me impidieron saborear ayer la *paella suculenta* de tan gratos recuerdos, unida á la riquísima agua del algibe propiedad de la Representación, tan recomendada por cuantos la prueban, que no falta quien opina que con su uso resultan innecesarios Vichy, Lobron, etc.

Tampoco pude presenciar las magníficas tiradas de pié de algunos *veteranos* que á 400 metros dan á la gallina puesta de blanco.

Es verdaderamente notable la precisión que algunos han adquirido en nuestra Representación y á propósito de ella no puedo menos de repetir parte del diálogo que tuve ocasión de oir en el tranvía á mi regreso por la tarde, después de presenciar la animación de las escuelas prácticas, donde según me manifestó el señor Lossada, progresan los matriculados de modo que pronto podrán algunos manejar el mausser.

Referían mis compañeros del tranvía la seguridad con que algunos tiran ya en cualquiera de las tres posiciones, y decían que era frecuente en alguno de los tiradores, herir una gallina por cargador de 5 disparos; por ejemplo decía, en el primer disparo mató una el amigo Beltrán y si sigue tirando sabe Dios las que hubieran caído.

—Cayeron muchas.

—León mató dos, y por cierto que en una de las tiradas dicen que de 5 tiradas hizo 5 impactos con 3 dianas.

—¿No habrá error en ese blanco?

—No lo dude V. que en cuanto se empeñe repite la tirada.

—¿Y quién más se llevó plumas?

—Los amigos Cánovas y Martinez hicieron también buenas tiradas y se llevaron una gallina cada uno.

—¿Hubo muchos tiradores?

—Estuvo animado el campo toda la mañana y se hicieron varias tiradas de 5 impactos con diana y aun cuando esta no es mayor que la gallina hubo varios casos de no herirlas.

—¿De modo que esta gente tira bién?

—Aquí se le dá ya á un mosquito con bala.

—Sin embargo he oido asegurar que en el extranjero tiran mejor que nosotros, según lo han demostrado en el concurso de Macón, los suizos.

—Me rio yo de Macon y los suizos, cuando ponen gallinas á estos tiradores,

—Llevan aquellos armas muy preciosas.

—No haga V. caso; con escopetas de pistón les desafío yo á tirar á los pavos ó gallinas, seguro de que éstos han de hacer más cama.

La parada del fielato con la consabida pregunta de ¿llevan algo de pago? sin perjuicio de registrar luego hasta el último rincón, interrumpió el diálogo que me resultaba interesante.

Se me ha asegurado hoy que el próximo domingo por la mañana habrá más gallinas y hay ya muchas que hacen cálculos de las que se van á traer.

Por la tarde habrá ejercicios á 200 metros á la vez que escuelas prácticas, las que á juzgar por la creciente animación han de estar muy concurridos.

Diana

Novelas de EL LIBERAL

Para adquirir la famosa novela de *Julio Mery*, ROGER LAROQUE, bastará suscribirse en Murcia, á este diario por dos meses, *mediante pago anticipado*; y los que lo efectúen por *tres meses*, obtendrán *Rojer Laroque* y la 2.ª parte, *Madre Culpable*.

Fuera de Murcia tendrán derecho nuestros lectores á iguales beneficios, suscribiéndose por uno ó dos trimestres, *mediante pago anticipado*.

LA SOCIEDAD DE AUTORES

ANTE LOS TRIBUNALES

El director de *El Baluarte* de Sevilla, Sr. Gironés, ha recibido con motivo de sus denuncias contra la Sociedad de Autores el siguiente B. L. M.:

EL FISCAL DEL TRIBUNAL SUPREMO

B. L. M.

al Sr. D. Juan Perez Gironés, director de *El Baluarte*, y tiene el gusto de manifestarle que ha recibido las galeradas que le incluía en su atento B. L. M. de 5 del actual, habiéndolas leído detenidamente y estando dispuesto á proceder con arreglo á estricta justicia.

Eugenio Silvela y Corral aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecer á dicho señor el testimonio de su consideración más distinguida.

Madrid 9 de Octubre de 1903.»

Además dice el Sr. Gironés que ha recibido comunicaciones análogas de los ministros de Gracia y Justicia y de Instrucción pública y del gobernador de Madrid, y añade:

«Mucho se ha dicho para patentizar el estado ilegal en que vive la Sociedad de Autores españoles, pero mucho me queda por decir y diré en ese proceso que se incoa por el ministerio fiscal, á cuya entidad debemos rendir el debido homenaje á que se ha hecho acreedor por la imparcialidad que demuestra persiguiendo los privilegios ilegales, prestando un laudable servicio á la causa de la justicia.

»Entre tanto se sustancian las diligencias preliminares de este proceso, quedo poniendo en orden para su publicidad nuevas y concretas acusaciones que esclarezcan, con luz meridional, mis denuncias.»

CARTAGENA

(POR CORREO)

En el puerto

En las primeras horas de la mañana de hoy, ha entrado en este puerto, procedente de los de Marsella y Orán, el hermoso vapor de la compañía general transatlántica «Ville de Tunis», con 64 pasajeros y carga general.

Como todos los martes, al saltar en tierra los pasajeros del citado buque se ha producido la acostumbrada confusión en el desembarcadero del muelle de Alfonso XII, por la aglomeración de carruajes, mozos para el transporte de equipajes y los obligados cicerones, con lo cual se causa molestias á los pasajeros y se producen disgustos entre éstos y aquéllos por los conocidos abusos que se trata de cometer.

Afortunadamente hoy la oportuna intervención de la guardia civil, imponiendo el orden, ha impedido se repitan estas escenas por demás desagradables.

En la agencia de dicha compañía hemos presenciado el gran disgusto que empieza á producir en el público las numerosas trabas que se oponen á la marcha de gran número de pasajeros al territorio africano, en virtud de las últimas órdenes del ministerio de la guerra.

El «Ville de Tunis» zarpará esta noche para los mismos puertos de su procedencia.

Viajeros

En el tren exprés que saldrá esta noche para la Corte, partirán, entre otros, los señores siguientes:

D. Diego Cánovas.

D. Manuel Aguirre y familia.

El general Larrocha y señora.

D. Juan Antonio Gómez.

Puestos ambulantes

Llamamos la atención del alcalde por las frecuentes y unánimes quejas del público, que vería con gusto como se obligaba á los vendedores de castañas torradas, que como todos los años han sentado sus reales en los sitios más céntricos de la localidad, á torrar su mercancía en sus mismos domicilios, pues con ello evitaríase el feo espectáculo que ofrece la población, y las molestias que sufre el público con el humo que despiden los hornillos.

Nueva vía

Hoy deben comenzar los trabajos para la vía que desde el apeadero del barrio de Peral ha de ir á enlazar con la vereda de San Felix y mañana darán principio los de reparación en la calle Real de S. Antonio Abad.

Subasta de consumos

El día 31 del mes actual tendrá lugar en la villa de Fuente Alamo la correspondiente subasta para el arriendo de consumos de aquel término.

Nueva lotería

En breve quedará instalada en la plaza de Santa Catalina, una nueva administración de loterías señalada con el número 6, la cual ha sido concedida á la señora doña Amalia Mancha.

Plomo y plata

La Junta de fundidores, en reunión celebrada en el día de ayer, acordó los siguientes precios para los minerales carbonatos procedentes de Linares:

A Rvn. 21 los que poseen el 50 por 100 de plomo.

Los tipos de plomo que excedan de dicho 50 por 700 á Rvn. 58'50 el tipo.

La plata que exceda de la primera media onza por quintal de plomo, á Rvn. 15 la onza.

Estos precios regirán con las condiciones ya conocidas y durante la presente semana.

Hospital de Caridad

En el hospital de Caridad ingresó anoche Andrés Esteban García, vecino del barrio de San Antonio Abad, con la fractura de la pierna izquierda.

Una riña

En el muelle de Santa Lucía se produjo ayer tarde una reyerta entre Alfonso Bueno Martínez y Ginés Sánchez Sánchez, vecinos del mencionado barrio.

Uno de éstos lanzó á su contrario un legón que encontró á mano, yendo éste á dar en la cabeza á José Iglesias García, quien trataba de mediar en la cuestión.

Este último resultó con una herida en la cabeza, de la que fué curado en el hospital de Caridad.

Teatro Circo

La compañía que viene actuando en el Teatro-Circo, sigue cosechando muchos aplausos y la empresa muy buenas entradas en todas las secciones.

Para muy en breve anúnciase el estreno *de Abanicos y Pandereta*s.

Subasta de arbitrios

Mañana miércoles á las doce de la misma, tendrá lugar en este Ayuntamiento, la subasta para el arbitrio municipal sobre fijación de carteles en la vía pública.

Licencia

Le ha sido concedida licencia por cuatro meses para esa capital, al alférez de navío D. Raimundo Torres López.

Unión republicana

Habiéndose acordado proseguir con la mayor urgencia los trabajos de organización del partido de Unión Republicana, entre los cuales el de la formación del censo republicano es, sin duda alguna, el de mayor importancia, se invita para que se inscriban en las listas abiertas en el Círculo provisional (calle Mayor, 14, bajo), á todos los republicanos de Cartagena y su término municipal.

19 Octubre.

BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Cierre

Madrid 20 (4'15 t.)

Interior, 77'35.—Fin, 77'40.—Próximo, 00'00.—Amortizable, 97'15.—Banco, 478'00.—Tabacos 441'00.—París, 32'00.—Londres, 33'10.

Cartera de Murcia

= Audiencia =

Para el día 21 del actual están señaladas en esta Audiencia, las vistas de las siguientes causas:

Sección primera.—Una procedente del juzgado de la Catedral por malversación contra S. Marín. Letrados, el del Estado Sr. Clemares; procurador Sr. Martínez (D. J.).

Sección segunda.—Una del juzgado de Totana, por homicidio, contra Alfonso Hernón Ureña. Defensor Sr. Balboa; procurador Sr. Crespo Ros.

—En la vista de la causa por robo que se ha celebrado hoy ante el jurado de la sección primera, el fiscal ha retirado la acusación por falta de pruebas.

—En la causa por homicidio vista ante el jurado de la sección segunda, el veredicto ha sido de inculpabilidad y el tribunal de derecho ha absuelto al procesado, el que ha quedado en libertad.

= Confirmado por la práctica =

Las dispepsias y dolor de estómago en anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.**

Ha dejado de existir la virtuosa señora doña Ana Pérez Villalba, víctima de larga enfermedad.

Acompañamos á la afligida familia en su justo dolor.

¡Descanse en paz!

Vinos y cognac DEL **Marqués de Misa, Jerez**

Ha recibido el grado de licenciado en Derecho civil y canónico en la Universidad de Valencia, el joven D. José Martínez Ortuño, á quien felicitamos.

Agua Colonia Orive, desde 3 reales frasco.

Ya ha terminado el plazo de presentación de escritos pidiendo pensiones para obreros.

Se han presentado 28 solicitudes de otros tantos obreros de esta provincia.

La Dirección general ha aumentado en 800 pesetas la retribución que tiene el portón de la correspondencia de Archena á Fortuna y los baños.

El dolor de cabeza desaparece en 5 ms. con la Hemicranina Caldeiro. Pídase en farmacias.

Ha regresado á Murcia, el alcalde propietario D. Francisco Illán Sánchez.

Ha sido nombrado juez de instrucción del partido de Cartagena, D. Eduardo Chalud y Solá.

Folletín de EL LIBERAL (Murcia) (16)

EL CONDESTABLE
Don Alvaro de Luna

POR

Don Manuel Fernandez y Gonzalez

evitan, que curan el amor, como otros que le causan... Sí... Juan Cercena es mi amigo... Corta cabezas de nobles... y es hechicero... La noche está cerrada y hoy han ahorcado á un ladrón... Vamos, Condestable, vamos á casa de Juan Cercena.

Las últimas palabras del soliloquio del Condestable demostraban que era supersticioso, y la decisión con tomó el Campo Grande adelante que era un fanático incurable.

Poco después su bulto se perdió en las tinieblas, y sus pasos en la distancia.

VIII

EL MAESTRE DE CALAVRAVA.—PARA QUÉ QUERRÍA DOÑA JUDIT LAS CARTAS DE DONACIÔN DEL CONDESTABLE

Cuando Judit volvió á la cámara de Roboam, la encontré médicamente ocupada por el bachiller Cibdareal: el plano de la mesa había desaparecido bajo redomas, hilas y vendajes, y tenía todo el aspecto de una mesa de hospital.

El viejo médico se ocupaba á la sazón en quemar en un braserillo algunas pastillas aromáticas para quitar á la cámara su olor de médico y botica.

Estaba solo Roboam hacía ya largo espacio que había salido, no sin encerrar todos los papeles que antes cubrian la mesa en un armario, llevándose un voluminoso rollo debajo del brazo.

El médico de su alteza había mirado con cierta curiosidad un poco impertinente al hebreo, y esto, acaso por razones poderosas, le había ahuyentado.

El herido, al volver en sí, había empezado á delirar, y Cibdareal, prudente como médico viejo, había alejado á la servidumbre y quedádose solo con el estudiante.

A los cinco minutos ya había pronunciado cien veces Rodrigo Cotta el nombre de Judit, y otras ciento el de los Hermanos del Cristo de las Tinieblas.

—Cuando aparecen las golondrinas—dijo el médico—viene el verano: los Hermanos del Cristo de las Tinieblas y el príncipe don Enrique son una misma cosa; empezarán los asesinatos y los robos: su señoría hace mal, muy mal, *terque cuaterque* mal, en servirse de esa gente. ¡Pardiez! Será necesario hacerse á todo trance de la seña, si no queremos vernos desnudos ó muertos en medio de la calle á la primera ocasión. Y en qué noche, ¡vive Cristo! Cuando necesariamente tengo que verme con Juan Cercena á propósito del cadáver de ese ladrón que todavía penderá de la horca: magnífico esqueleto, y sobre todo, buena pieza de estudio.

Para comprender la última parte de este monólogo que pronunciaba á media voz Fernán Gómez de Cibdareal mientras acababa de poner el apósito sobre la herida de Rodrigo Cotta, es necesario tener presente que en aquellos tiempos la disección anatómica estaba tan rigurosamente prohibida como hoy entre los ingleses, lo que obligaba á los médicos á servirse de contrabando de los despojos del patíbulo, que por cierto no eran escasos: los ladrones y los asesinos abundaban de tal modo, que no podía salirse fuera de los muros de una ciudad sin un fuerte resguardo, y dentro de ella, en dando la oracion, era urgente del mismo modo un preservativo eficaz, consistente en algunos escuderos armados ú otro específico equivalente. Lo demás era exponerse á un lance tan desagradable como el que acababa de acontecer al enamorado Rodrigo de Cotta.

El verdugo, por lo tanto, no estaba ocioso, ni descontento el bachiller Cibdareal. Los desafueros de la canalla tenían perfectamente abastecido su gabinete en la parte esteológica, y sus Memorias médicas se enriquecían cuotidianamente con preciosos descubrimientos arrancados á la disección cadavérica.

Pero si bien los bandidos eran por esta razón una gente apreciada muy particularmente por el buen bachiller, no entraban en esta cuenta los antedichos Hermanos, que no practicaban la fraternidad sino respecto á sí mismos, y esto no mediando género alguno de interés.

El bachiller, por razones que expresaremos más adelante, los conocía perfectamente; pero sabía también que ellos no conocían más que una orden y una seña, y que ignorando esta última, como entonces le acontecía, era lo mismo que encontrarse atado de pies y manos delante de un toro, si por desgracia se les encontraba. Era gente que no entendía de razones, ni sabía otro oficio que matar ó morir.

Esto tenía de mal humor al bachiller, porque para él una cita con el verdugo equivalía á lo mismo que una cita de la mujer de sus amores para un adolescente con la diferencia únicamente de que éste buscaba en el amor la vida que da la muerte, y el bachiller buscaba en el cadáver la muerte que enseña á dar la vida, y por lo tanto, su gloria de médico.

Al entrar Judit no pudo menos de notar con temor el avinagrado y cejijunto rostro del bachiller.

—¿Conque es cosa desesperada, señor Cibdareal?—le dijo.

El bachiller levantó los ojos de sus redomas y miró con sorpresa á la joven; instantáneamente su semblante se dulcificó.

—Y, ¿cual es la cosa desesperada?—dijo—¡hay tantas en Castilla!

—Por el momento me interesa una sola—respondió Judit—despues hablaremos de las otras.

—¿Qué os interesa, noble señora? ¿Acaso este joven?...

—Ese joven ha entrado en mi casa pidiendo ayuda; es mi huesped, Cibdareal; ha sido herido bajo mis balcones, sin duda con premeditación, por gentes de quienes hay que temerlo todo... Me interesa su vida, primero porque yo he sido la causa de su desgracia... después porque ha conocido á los que le han puesto en ese estado, lo que demuestra que puede sernos útil: nadie conoce á los servidores del príncipe D. Enrique que no conozca las intrigas de la corte, que no valga mucho en alguno de los bandos.

—Rodrigo de Cotta, señora, es todo de Juan de Mena, como Juan de Mena lo es del rey, y como el rey lo es del Condestable; ese joven, si á los bandos se atiende, es nuestro enemigo.

—Pero enemigo generoso y leal, enemigo noble, que no nos conoce, y á quien se podrá hacer servir de mucho: sus ojos verán para nosotros, sus oídos escucharán para nosotros, su boca hablará para nosotros.

—¡Ah! Señora, tened compasión de él; la ciencia podrá salvarle de sus heridas, ahuyentar la muerte que vuela sobre su cabeza, volverle la sangre que le han arrancado los asesinos; pero vos, señora, si le heriréis de muerte, desgarraréis una herida que ya está abierta, que mana hiel en vez de sangre, y que será incurable: creedme, señora; si tenéis corazón, si ese corazón se estremece por los dolores ajenos, no veáis, no alentéis con vuestras divinas miradas, con vuestra celestial sonrisa, un fuego que arde y que roerá sus entrañas, si se le alienta y no se le apaga con un diluvio de amor; porque el desdichado os ama con toda la locura, con toda la fuerza de un alma de poeta.

—Pero los poetas, Cibdareal, tienen la preciosa cualidad de soñar despiertos, de amarlo todo: el sol de la primavera y la hermosura de la juventud; lo bello y lo terrible, la felicidad y la desgracia: creo que si un poeta se viera exclusivamente amado, si fuese eternamente alumbrado por un mismo sol, si todo le sonriera, si todo le fuese favorable, si no tuviese el grande, el inmenso placer del sufrimiento, dejaría de ser poeta, se consumiría de fastidio, moriría como una lámpara á que falta pábilo. No, Cibdareal, no; el dolor tiene su placer; placer íntimo, misterioso, recóndito, dulcificado por la esperanza, y que es la mejor inspiración de esos seres cuya grandeza no concibe el mundo, porque solo tienen en él los pies, y su cabeza se pierde en la altura donde resplandece Dios.

—Señora—dijo gravemente el bachiller—he visto nacer al rey, le he visto crecer; he tenido entre mis manos, y la tengo aún, esa vida débil que resiste con un alma tímida si se quiere, porque está obligada á vivir en espacio mefítico que la sofoca, la comprime, la enerva, pero alma noble, generosa, entusiasta; la he visto oscilar próxima á apagarse por el influjo fatal de ese hombre á quien llaman el Condestable Castilla; he visto entre el ser y la nada, y he velado, he estudiado de nuevo, para hacerme médico del alma; he analizado uno á uno sus recónditos misterios del mismo modo que he examinado sobre el cadáver cuanto constituye la organización del cuerpo humano: era mi

Continúa en la cuarta plana.

Los caminos vecinales

En Murcia

Ayer mañana ha tenido lugar la inauguración de las obras de construcción de los caminos vecinales.

El acto ha revestido mucha solemnidad.

A las once salió la comitiva del gobierno civil, dirigiéndose al pueblo de Espinardo, donde era esperada por un numeroso gentío que acogió su llegada con entusiastas vivas.

La banda de música del pueblo ejecutó algunos pasodobles, disparándose algunos cohetes.

La bendición de las obras ha estado á cargo del M. I. Sr. Dean de esta Sta. Iglesia Catedral D. Juan Gallardo.

Terminada esta ceremonia se han dado vivas á Gasset y á nuestras autoridades.

Los expedicionarios han regresado á Murcia á la 1 próximamente, recordando entre otros á los Sres. Gobernador civil, Presidente de la Diputación, D. Joaquín García y García, D. José Ledesma, don Gaspar Ronda, Comandante de la Guardia civil, D. Luis de la Puente, Delegado de Hacienda, D. Angel Guirao, don Celestino Unánua, D. Manuel Costa Fariñas, D. Manuel Medina, D. Vicente Pérez Callejas, D. Antonio Martín Herrante, D. Mariano Pérez Marín, D. Mariano del Carmen González, D. Ricardo Codorniu y otros señores ingenieros cuyos nombres sentimos no recordar.

(POR TELÉGRAFO)

En Archena

Archena 20 (4 t.)

Hoy á las doce se han inaugurado las obras del camino vecinal de Archena á Lorquí.

Al acto, de verdadero júbilo para este vecindario, han concurrido el Ayuntamiento, Juzgado municipal, nutridas representaciones de la agricultura, la industria y el comercio y más de 500 personas.

Se han dado vivas al rey, á Gasset, al gobernador, presidente de la Diputación y á La Cierva.

En La Unión

La Unión 20 (5 t.)

Se han inaugurado esta tarde los trabajos para la construcción del camino vecinal de esta á Roche, habiendo asistido la mayoría de los vecinos de dicha diputación y muchos de esta ciudad.

Ha habido mucho entusiasmo y se ha vitoreado al ministro de Agricultura.

En Lorca

Lorca 20 (3'10 t.)

La inauguración de las obras de los caminos vecinales de los baños de la Fuensanta y Lumbreras á la estación del ferrocarril, se ha verificado con gran entusiasmo.

El vecindario se muestra agradecidísimo.

En Bullas

Bullas 20 (5 t.)

Se han inaugurado los trabajos del camino de Copa, con gran contento de este vecindario que en gran número ha concurrido al acto.

En Mazarrón

Mazzarón 20 (4 t.)

A las doce y con asistencia del Ayuntamiento, autoridades locales, y gran número de vecinos, ha tenido lugar la inauguración de los trabajos del camino vecinal de esta villa á Lorca, unión de este pueblo á Morata.

El acto, amenizado por una banda de música, ha resultado imponente.

Se han dado entusiastas vivas.

En Jumilla

Jumilla 20 (3 t.)

Se han inaugurado las obras del camino vecinal de Jumilla á Venta del Olivo, asistiendo autoridades y numeroso público.

En Pliego

Mula 20 (6 t.)

En Pliego han dado comienzo esta mañana los trabajos para el nuevo camino vecinal de dicho pueblo al término de Lorca.

Ha asistido la banda de música y numeroso público.

Se han dado vivas.

En Yecla

Yecla 20 (5 t.)

Por el ayudante de ingenieros don Alfonso Sanchez se han inaugurado las obras para el camino de Yecla á Montealegre.

Ha asistido numeroso público que ha aclamado á los patrocinadores del proyecto.

En Cartagena

Cartagena 20 (7 n.)

En nombre del rey se han inaugurado esta tarde los trabajos para la construcción del camino vecinal de los Blancos á las Cenizas.

El alcalde con una comisión del Ayuntamiento asistió al acto.

También concurrió el senador señor Angosto, Ingeniero Sr. Méndez y otras personalidades.

En Cieza

Cieza 20 (5'35 t.)

Se han inaugurado las obras del camino vecinal de Jumilla á la Venta del Olivo, en la carretera de Alicante á Cartagena, concurriendo al acto representación del Ayuntamiento, sobrestantes de obras públicas y gran parte del vecindario.

Después de la inauguración, el Ayuntamiento ha obsequiado á los obreros empleados en las obras.

En Fortuna

Fortuna 20 (5 t.)

Con asistencia del Ayuntamiento, Juzgado, representaciones de labradores é industriales y el pueblo en masa, se han inaugurado las obras del camino vecinal de Fortuna á Abanilla.

Se han dado entusiastas vivas al ministro de Agricultura y á los ingenieros.

Al acto ha concurrido una banda de música y los niños de las escuelas públicas, que llevaban banderas.

En Pacheco

Pacheco 20 (2'59 t.)

Inauguradas las obras del camino vecinal de Pacheco á enlazar con la carretera de Balsicas á Torrevieja.

El acto ha producido general alegría en el vecindario.

EN ALICANTE

Alicante 20 (6'45 n.)

Esta tarde se ha verificado la inauguración de las obras de construcción de los caminos vecinales en el inmediato pueblo de San Vicente.

Asistieron al acto el gobernador civil y demás autoridades, el personal de Obras públicas, periodistas, invitados y una banda de música.

El gobernador declaró inauguradas los trabajos en nombre del ministro de Agricultura.

Después se sirvió un lunch en el teatro de dicho pueblo.

Se brindó por el rey, por Gasset y por la regeneración de la patria.

El acto resultó frío.

EN ORIHUELA

Orihuela 20 (7'5 n.)

Esta tarde se ha verificado la inauguración de las obras de los caminos vecinales.

Los que se construirán son los de Orihuela-Beniel y Orihuela-Bigastro por Hurchillo.

Asistieron á dicho acto las autoridades, propietarios, labradores, ingenieros y representantes de la prensa.

Con la construcción de estos caminos se aumentará la riqueza de la vega.

Tanto en la población como en la huerta ha producido mucha alegría la inauguración de dichas obras, elogiándose á Gasset, iniciador del proyecto.

El regreso del rey

(POR TELÉGRAFO)

Los estudiantes

Madrid 20 (3 t.)

En la estación un grupo de estudiantes ha dado vivas al rey.

Un atropello

Al pasar por la Puerta del Sol un coche conduciendo los equipajes del rey, atropelló á un hombre produciéndole varias contusiones.

Satisfacción del rey

El rey vuelve muy satisfecho de la acogida que ha tenido en su viaje á Zaragoza.

LOS LIBERALES

Reunión de las minorías

(POR TELÉGRAFO)

Moret y Romanones

Madrid 20 (11'45 n.)

Al llegar Moret de Zaragoza le visitó Romanones, exponiéndole el estado de las cosas.

Le indicó la conveniencia de la reunión de las minorías y sostener la necesidad de la asamblea, impidiendo que se llegue á un acuerdo sobre la jefatura.

Mediación de Mellado

Mellado, queriendo evitar el espectáculo de un rompimiento público, visitó á Montero Rios, Vega Armijo y Moret, excitándoles á que se pusieran de acuerdo.

A Montero Rios le pareció bien y le dijo que contaría con Vega Armijo.

Ambos y Mellado convinieron en que se reunirán los expresidentes antes de la reunión de las minorías.

Los monteristas

Los monteristas se las prometían muy felices á primera hora, creyendo asegurada la elección de Montero Ríos para jefe.

Habla Romanones

Al llegar Romanones al Senado les dijo: «se equivocan quienes creen que de la reunión saldrá el jefe, pues si Puigcerver presenta una proposición para elegido, yo presentaré otra de no ha lugar á deliberar.»

Los monteristas insistían en que el aplazamiento es peligroso para el partido y en que hoy debe resolverse el pleito en cualquier forma.

Montero, Armijo y Moret

Aumentó la expectación por reunirse Montero Ríos, Vega Armijo y Moret.

Puigcerver y Romanones

Durante esta conferencia sostuvieron un vivo diálogo Puigcerver y Romanones, sosteniendo éste que lo democrático era convocar á la asamblea, y aquél que esto era un desatino.

Puigcerver añadía: «todo esto nos ocurre por no haber hecho de una vez la proclamación de Montero Rios y así el problema estaría resuelto y despejada la situación.»

Habla Mellado

En otro grupo decía Mellado, que los republicanos, á pesar de sus divisiones y de la falta de personalidades, se han entendido, nombrando jefe y que los liberales que tienen programa no se entienden.

Conciliados

Los expresidentes de las Cámaras llamaron á Puigcerver, Romanones y Amós.

Estos les propusieron que se pusieran de acuerdo sobre la designación de jefe.

Romanones amenazó caso contrario con explicar en cuanto se abriera la sesión el sentido y alcance de su carta.

A la salida declaró Amós, que todos estuvieron conformes en la necesidad de nombrar jefe y que él únicamente dijo, que suponiendo iba á ocurrir la ruptura, no se debía nombrar.

Los expresidentes celebraron una nueva conferencia.

Llamaron de nuevo á Romanones, Amós, Puigcerver y Mellado, este último como autor de la proposición de que los expresidentes nombraran jefe.

En seguida se llamó á los exministros.

Se comenta mucho que no entrara Suarez Inclán.

El acuerdo

Los expresidentes les expusieron, que habían convenido, que se convocara la asamblea para la designación de la jefatura; que se nombrara una comisión encargada de acordar el procedimiento para convocar la asamblea; y que Montero Rios y Vega Armijo continuaran encargados de la dirección del partido, no cada uno de su Cámara, sino ambos mancomunadamente del Senado y el Congreso.

La reunión

Seguidamente se reunieron las minorías.

Las tribunas estaban atestadas.

Vega Armijo, después de agradecer las deferencias de las minorías con él y con Montero Rios, resignó los poderes, añadiendo, que ambos acatarían los acuerdos respecto á la jefatura.

Moret propone que se designe á Montero Rios y Vega Armijo para que lleven juntos la dirección del partido y que se les autorice para que asesorados de las personalidades que consideren necesarias, ambos designen una comisión que resuelva si se debe convocar la asamblea del partido ó la forma en que se ha de elegir jefe.

Esta proposición de Moret fué aprobada por unanimidad.

No hubo entusiasmo, ni aplausos.

Montero Rios da las gracias y promete que cumplirán los acuerdos con entera libertad para servir los intereses de la patria, de la libertad y la democracia.

Se levantó la sesión.

Comentarios

Se hacen muchos y sabrosos comentario sobre la reunión de las minorías liberales.

La impresión dominante es que el partido liberal queda peor que estaba.

Montero animado

Al terminar la reunión de las minorías liberales Montero Rios se mostró muy animado á realizar los acuerdos y siendo posible desearía arreglarlo todo esta misma semana.

Abstención

En seguida conferenció con Vega Armijo, acordando que la minoría liberal del Congreso se abstengan en la votación de presidente.

También se ocuparon de las líneas generales á que han de sujetarse para cumplir su misión.

Es probable que mañana mismo quede nombrada la comisión que en unión de los jefes propondrá el procedimiento para elegir el jefe definitivo.

LA POLÍTICA

(POR TELÉGRAFO)

Interpelación

Madrid 20 (3'15 t.)

Azcárate ha anunciado a Villaverde que mañana lo interpelará sobre la crisis.

Villaverde ha aceptado.

En los discursos que pronunciará presentando al Gobierno explicará los motivos de la crisis, leyendo después el proyecto sobre los cambios.

Consejo

Nada hay decidido todavía sobre si se celebrará mañana Consejo.

Romero y Villaverde

Madrid 20 (12 n.)

Villaverde visitó á Romero Robledo en el domicilio de éste.

Hablaron sobre la elección del segundo.

Los presupuestos

Besada ha remitido al Congreso las modificaciones al presupuesto de gastos.

Resulta una economía de 20.025.000 pesetas en relación con el presupuesto que presentó á las Córtes Sampedro.

Las subcomisiones de Estado y Presidencia de la comisión de presupuestos se reunieron, aceptando las modificaciones hechas por San Bernardo y aprobando los gastos de ambos departamentos.

Propondrán dictamen favorable.

Fonda y restaurant Nieto

21 *Octubre*

Almuerzo.—Huevos á lo provenzal, pescado, solomillo á la riojana, dulce variado.

Comida.—Consomé capuchina, voubrant á lo sevillana, ternera con macedonia, pichones en costron, huevos nevados

LOS TRES HERMANOS

Pastelería y Restaurant.—Sta. Catalina.

LA MEDIA LUNA

de Lucindo García Pastor

Plaza de González Conde, número 1.—Murcia

Taller mecánico de carpintería, movido á vapor, con máquinas y aparatos de última invención para trabajar la madera.

Grandes existencias en modelos corrientes.

Pídanse presupuestos para trabajos especiales y obras de empresa.

ECONOMIA POSITIVA DE 20 POR 100

Se garantiza la esmerada y sólida construcción de todos los trabajos.

La lucha contra la tuberculosis

Se observa en todos los paises civilizados un movimiento de buen augurio en favor de la extinción de la tuberculosis. Varios afamados médicos han dirigido todos sus esfuerzos á encontrar el tratamiento preventivo. Se trata, en efecto, de combatir la plaga sobre el terreno que quiere invadir. El remedio preventivo adoptado por las eminencias científicas es el verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas, ilustre ya, desde hace largo tiempo, en todos los casos de clorosis y anemia.

CARTAGENA PIANOS CARTAGENA

de la acreditadísima fábrica de los señores

Chassaigne Freres

UNICOS PREMIADOS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1900.

A CINCO DUROS MENSUALES

REPRESENTANTES

Murcia: D. Miguel Quetglas.
Lorca: Sres. San Martín Hermanos.
Orihuela: D. Abelardo Teruel.
Cieza: D. Luis Anaya.
Cartagena: D. Miguel Escobar, calle San Miguel.

OPOSICIONES

AL BANCO DE ESPAÑA

Preparación completa para las próximas, por el Secretario de la Sucursal de Murcia.

Dr. Antonio de la Peña

OCULISTA DE MADRID

Tiene consulta de las

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

en su casa de

Murcia.—Merced, 23.

OBRAS DE MIGUEL MOYA

PUNTOS DE VISTA

PRECIO, 2 PESETAS

CONFLICTOS ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO

(TERCERA EDICION)

PRECIO, 3 PESETAS

ORADORES POLÍTICOS

(PERFILES)

PRECIO, 5 PESETAS

Imprenta de EL LIBERAL, Crédito Público, 1

LOTERIA NACIONAL

LISTA completa de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el 20 de Octubre de 1903, enviada por TELEGRAMAS URGENTES

PREMIOS MAYORES

NÚMEROS	PREMIOS	POBLACIONES
9.570	140.000	Pamplona
2.697	70.000	Madrid
27.869	35.000	
27.074	3.000	Córdoba
15.362	3.000	Madrid
17.027	3.000	Idem
26.718	3.000	Idem
16.026	3.000	Idem
12.038	3.000	León
4.802	3.000	Pamplona
7.532	3.000	Bilbao
27.888	3.000	Madrid
30.357	3.000	Ceuta
24.810	3.000	La Palma y Huelva
9.501	3.000	Sevilla
19.731	3.000	Madrid
29.095	3.000	Barcelona
10.127	3.000	Madrid
2.213	3.000	Idem
26.749	3.000	La Unión
376	3.000	Barcelona
18.941	3.000	Alicante
18.827	3.000	Madrid
6.173	3.000	Padrón
21.134	3.000	Sevilla
3.806	3.000	Palencia

2 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 aproximaciones de 2.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio segundo.

2 aproximaciones de 1.500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio tercero.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para la centena del premio primero.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para la centena del premio segundo.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para la centena del premio tercero.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Cent.	Mil.																												
		2.086		3.913	4.808	6.088	7.171	8.294	9.314	10.350	11.462	12.381	13 982		16.018	17.067	18.353	19.441	20.216	21.230	22.494	23.405	24.574	25.565	26.427	27.522	28.598	29.390	30.591
		2.093	*3 mil*	3 942	4.837	6.125	7.184	8.305	9.334	10.387	11.483	12.397		*15 mil*	16.065	17.083	18.381	19.463	20.225	21.279	22.495	23.466	24.593	25.588	26.457	27.575	28.627	29.411	30.617
		2.097		3 951	4.842	6 163	7.250	8.310	9.372	10.399	11.500	12.417	*14 mil*		16.070	17'120	18.418	19.492	20.231	21.397	22.497	23.471	24.601	25.639	26 459	27.631	28.650	29.428	30.663
21	1.000	2.133	3.052	3 964	4.904	6.201	7.254	8.339	9.383	10.411	11.509	12.438		15.040	16.074	17.181	18.435	19.502	20 235	21.426	22.593	23.472	24.605	25.643	26.489	27.638	28.686	29.460	30.671
74	1.097	2.162	3.059	3 983	4 908	6.284	7.263	8.350	9.385	10.418	11.545	12.515	14.004	15.047	16.081	17.2_8	18.440	19.506	20.240	21.451	22.622	23.595	24 626	25.656	26.501	27.691	28.711	29 464	30.686
119	1.108	2.190	3 074		4 928	6.311	7.292	8.382	9.429	10.454	11.546	12.565	14.040	15.085	16.118	17.220	18.494	19.515	20.267	21.548	22.626	23.640	24.741	25.684	26.522	27.712	28.712	29.506	30.704
132	1.113	2.191	3.086	*4 mil*	4.950	6.352	7.298	8.392	9.452	10.478	11.578	12.605	14.060	15.115	16.182	17.249	18.509	19.517	20.271	21.573	22.633	23.657	24.774	25.706	26.577	27.720	28.719	29.567	30.717
176	1.135	2.215	3.093			6.423	7.417	8.402	9.465	10.520	11.584	12.606	14.077	15.118	16.200	17.285	18.561	19.532	20.273	21.579	22.641	23.664	24.786	25 721	26.584	27.742	28.743	29.608	30.727
209	1.222	2.219	3.130	4.025	5 *mil*	6 454	7.443	8.409	9.489	10.558	11.586	12.635	14.082	15.135	16.244	17.289	18.573	19.553	20.304	21.726	22.677	23.683	24.789	25.729	26 635	27.744	28.755	29.643	30.751
225	1.273	2.235	3.131	4.040		6.457	7.444	8.452	9 513	10.584	11.609	12.649	14.085	15.179	16.265	17.308	18.586	19.564	20.438	21.661	22.694	23.713	24,805	25.751	26.640	27.778	28.795	29.655	30.763
249	1.312	2 261	3.132	4 044	5.005	6.462	7.450	8 458	9.540	10.624	11.623	12.693	14.105	15.271	16.296	17.333	18.599	19.573	20 448	21.715	22.702	23.744	24.827	25.768	26 669	27.817	28 836	29.656	30.779
261	1.319	2.280	3.147	4.049	5.033	6.465	7.456	8 502	9.541	10.708	11.630	12.710	14.168	15.289	16.321	17.477	18.613	19.578	20,500	21.720	22.709	23.751	24.873	25.799	26.715	27.875	28.846	29.667	30.791
268	1 354	2.288	3.165	4.068	5.048	6 499	7 465	8 513	9.575	10.711	11.640	12.755	14.199	15.325	16.327	17.499	18.618	19.586	20.514	21.755	22.715	23.767	24.891	25.887	26 726	27.886	28.872	29.676	30 798
304	1.396	2.321	3.180	4.107	5.055	6.516	7.635	8 524	9.594	10.714	11.644	12.799	14.218	15.363	16.361	17.500	18.638	19.636	20.521	21.783	22.722	23 789	24.921	25.936	26.786	27.887	28.885	29.699	30.805
323	1 460	2.336	3.229	4.112	5.153	6.521	7.717	8.539	9.605	10 728	11.647	12 855	14.256	15.371	16.362	17.501	18.641	19.645	20.541	21.796	22.758	23.794	24 924	25.990	26.794	27 900	28.900	29.701	30 814
329	1.556	2.369	3.252	4.115	5.172	6.533	7.721	8 561	9.609	10.753	11.698	12 861	14.436	15.374	16.423	17.510	18.647	19.651	20.573	21.829	22 761	23.813	24.942		26.896	27.954	28.949	29.708	30.823
336	1.575	2 421	3.273	4.163	5.279	6.538	7.737	8.575	9.671	10.761	11 723	12.898	14.462	15.434	16.453	17.546	18.655	19.714	20.608	21.843	22.829	23.828	24.946	*26 mil*	26 921		28.982	29.729	30.850
375	1.590	2 430	3 292	4 171	5.325	6.557	7.772	8.587	9.704	10.783	11.799	12.933	14.473	15.459	16.455	17.560	18.695	19.753	20.626	21.862	22.845	23.837	24.976		26.933	28 *mil*	28 989	29.742	30.893
378	1.602	2.487	3.304	4.189	5.397	6 581	7.820	8.680	9.729	10.814	11.800	12.960	14.477	15.465	16.462	17.566	18.701	19.754	20.632	21.914	22.849	23.856	24.980	26.008	26.957		28.998	29.755	30 896
385	1.612	2.522	3.317	4.200	5.417	6.651	7.831	8.712	9.800	10.839	11.864	12.971	14.491	15.493	16.472	17.620	18 720	19.804	20.638	21.930	22 877	23.862	24.991	26 019	26.977	28.003		29.770	30,898
416	1 613	2.527	3.318	4.277	5.419	6.716	7.843	8.797	9.802	10 885	11.939		14.495	15.505	16.490	17.636	18.766	19.819	20.655	21.950	22.939	23.874		26.024		28.006	*29 mil*	29.784	30.916
536	1.659	2.529	3 331	4.339	5.425	6 721	7.880	8.800	9.822	10.941	11.950	13 *mil*	14.506	15.581	16.496	17.639	18 792	19.845	20.656	21.960	22.959	23.952	25 *mil*	26 033	27 *mil*	28.011		29.846	30.936
550	1 680	2651	3.376	4.362	5.472	6.730	7.882	8.803	9.841	10 970	11.951		14 536	15.593	16 506	17.686	18.804	19.855	20.676	21.980	22.976			26.042		28.152	29. 23	29.887	30.951
553	1.693	2.687	3 377	4.375	5.499	6.757	7.925	8.809	9.891		11.955	13.061	14.551	15.603	16.513	17 691	18 814	19.866	20 725	21.987	22.991	24 *mil*	25.014	26.069	27.054	28.157	29.0	29.892	30.968
591	1 748	2.693	3.445	4.391	5.562	9.892		8.840		11 *mil*	11.986	13.070	14.574	15.662	16.549	17.693	18 832	19.870	20.727		22.996		25.028	26.086	27.111	28.181	29.031	29.899	
606	1 770	2.695	3.447	4.419	5.599	6 911	8 *mil*	8.848	10 *mil*			13.164	14.587	15.701	16.604	17.710	18 854	19.873	20 784	22 *mil*		24.018	25.112	26.090	27.142	28.214	29.123		
656	1.771	2.705	3.456	4.474	5.632	6.926		8.862			11'039	12 *mil*	13.193	14.593	15.718	16.658	17.723	18 868	19.897	20.825		24.053	25.135	26.091	27 154	28.236	29.144	30 *mil*	
660	1.777	2.710	3.470	4.495	5.689	6 930	8.016	8 884	10 016	11.054		13.256	14.621	15.722	16.662	17.746	18 939	19.909	20.827	22.005		24.003	25.140	26.114	27.161	28.277	29.147		
693	1.786	2.730	3.478	4.505	5.758	6 949	8.062	8 924	10.027	11.124	12.005	13.342	14.627	15.757	16.711	17.759	18 948	19.949	20.854	22.009	23.000	24.094	25.146	26.156	27.239	28.288	29.163	30.037	
761	1.811	2.752	3.494	4.526	5.768	6.964	8.089	8.965	10.042	11.128	12.089	13.379	14 631	15.761	16.790	17.846	18 957	19.976	20.892	22.056	23.085	24.121	25.187	26.167	27.252	28.307	29.216	30.065	
763	1.812	2.802	3.499	4.570	5.781	6.966	8.110	8 977	10.060	11.168	12.094	13.382	14.676	15.812	16.806		18.989	19.988	20.894	22.131	23.088	24.130	25.213	26.168	27.280	28.326	29.228	30.215	
789	1 816	2.812	3.553	4.576	5.795		8.118	8.981	10.098	11.224	12.096	13.426	14.698	15.813	16 809	18 *mil*	18.996	19.995	20 909	22.151	23.100	24.143	25.221	26.171	27.281	28.330	29.229	30.216	
811	1.817	2 815	3.637	4 606	5.828	7 *mil*	8.138		10.120	11.226	12.106	13.468	14 716	15.825	16.834				20 975	22.165	23.121	24.154	25 224	26.215	27.302	28.338	29.233	30.249	
815	1.860	2 821	3.644	4.620	5.864		8.140	9 *mil*	10.173	11 245	12.117	13.574	14.723	15.868	16.857	18.004	19 *mil*	20 *mil*	20.996	22.173	23.159	24.183	25.283	26.219	27.316	28.339	29 254	30.271	
839	1.874	2.834	3 684	4.624	5.871	7.049	8.168		10.200	11.274	12.144	13.613	14 808	15.890	16.861	18.096				22.174	23.219	24.355	25.315	26 232	27.331	28.356	29.272	30.276	
842	1.904	2 838	3.721	4.664	5 878	7.058	8.172	9.034	10.229	11.278	12.243	13.697	14.829	15.917	16.915	18.121	19.035	20.006	21 *mil*	22.197	23.221	24.378	25 330	26 263	27.387	28.373	29.291	30.337	
875	1.935	2.863	3.732	4.665	5 965	7.074	8.203	9.066	10.230	11.359	12.251	13.712	14.831	15.937	16.935	18.129	19.040	20.038		22.222	23.242	24.383	25.356	26 265	27.391	28.455	29.294	30.354	
894	1.966	2.874	3.738	4.669	5.975	7.076	8.221	9.067	10 257	11.367	12.252	13.751	14.844	15.948	16.947	18.166	19.080	20.084	21.054	22.230	23.262	24.425	25.366	26.271	27.404	28.471	29.295	30.385	
906	1.997	2.883	3 748	4.711		7.106	8.234	9.077	10 258	11.373	12.257	13.786	14.868	15.959	16.971	18.216	19.157	20.089	21.094	22.287	23.278	24.426	25.439	26.272	27.433	28.494	29.302	30.427	
922		2 893	3 809	4.727	6 *mil*	7.107	8.237	9.087	10.294	11.383	12.279	13.819	14 893	15 976	16.988	18.268	19.217	20,094	21.151	22.289	23.337	24.467	25.450	26.281	27.462	28.495	29.315	30.435	
947	2 *mil*	2.933	3.842	4.755		7.134	8.251	9.148	10.319	11.392	12.286	13.882	14.922			18.273	19.277	20.110	21.172	22.304	23.341	24 538	25.451	26.282	27.493	28.505	29.326	30.440	
978		2.944	3 873	4.768	6.001	7.148	8.263	9.177	10.336	11.418	12.328	13.886	14.968	16 *mil*	17 *mil*	18.289	19.281	20.128	21.173	22.422	23.347	24.554	25.461	26.300	27.499	28.527	29.346	30'457	
992	2.006	2.945	3.907	4 782	6.020	7.155	8.285	9 247	10.337	11.435	12.344	13.910	14.971			18.329	19.407	20.160	21.218	22.428	23.394	24.558	25.469	26 393	27.510	28.591	29.348	30.491	
	2.084	2.965	8 911	4.804	6.051	7.158	8.286	9.286	10.539	11.438	12'379	13.971		16.001	17 001	18.349	19.426	20.170	21.229	22.456	23'403	24.572	25.550	26.403	27.513	28.592	29.382	30.512	

Compañía cartagenera DE NAVEGACION

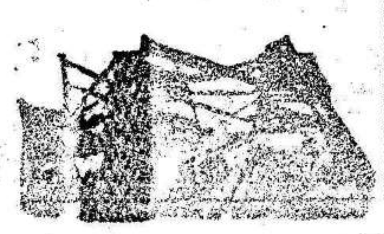

El vapor frutero SAN FULGENCIO cargará en Cartagena para Londres el 24 del actual.

Pídase el hueco con toda la anticipación posible.

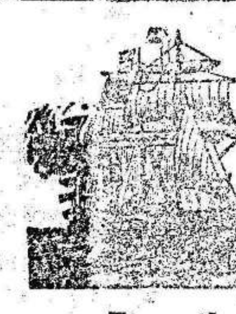

Vapores Trasatlánticos de A. Folch y C.ª

(Sociedad en Comandita)

Línea de las Antillas y Estados Unidos

Para Habana, Cárdenas, Guantánamo, Manzanillo, Cienfuegos y New-Orleans.

Saldrá de Alicante el día 6 de Noviembre, el vapor español

Miguel Gallart

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos y tambien para Canarias, Santo Domingo y San Pedro de Macoris.

Línea del América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Saldrá de Alicante el 10 de Noviembre el vapor español

Argentino

Informará su consignatario:

PEDRO LLORCA

ALICANTE

NOTA.—No se garantiza cabida sino se pide previamente.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de tres meses, edad 2... años. Razón: Antonio Abellán, Cadenas, 13.

COSTURERA de ropa de color y blanca, para las casas y en su casa. Santa Gertrudis 8

AMA DE CRIA, para casa de los padres, leche de dos meses, edad 20 años. Razón: Zambrana, 17, barbería.

AMA DE CRIA.—Para su casa, leche de seis meses, edad 24 años. Darán razón en Espinardo, calle del Calvario, preguntando por Fuensanta García.

AMA DE CRIA, para casa de los padres, primeriza, leche de dos meses, edad 19 años; razón Ana María Martinez, calle Nueva de San Agustín, núm. 7.

AMA DE CRIA.—Para su casa, leche de cinco meses, edad 27 años. Darán razón en Nonduermas, Dolores Vigueras.

AMA DE CRIA, para su casa, leche de cuatro días y 24 años de edad. Darán razón en el Camino de la Nora, en el estanco, preguntando por Manolo Montoya.

Aviso al público

Servicio especial de encargos á domicilio entre Murcia, Balsicas, Pacheco, Cartagena, La Unión, Llano del Beal, Portmán, y viceversa, en combinación con

Don Pascual Martínez

desde Murcia para Orihuela, Callosa, Albatera, Almoradí, Rojales, Torrevieja, Crevillente, Elche, Alicante y viceversa; con sucursales para recibir y entregar todos los encargos que se confíen.

DESPACHOS

En Murcia, D. Ginés Ros, calle de la Frenería, número 33.

En Cartagena, D. Gregorio Briones, calle del Duque, 20, Droguería.

En La Unión, D. Joaquín García, calle Zaplana, 2.

En el Llano del Beal, D. José Olmos.

En el Estrecho de San Ginés, D. José Carrión.

Para la línea de Alicante y Torrevieja

En Murcia, D. Pascual Martínez, Frenería, 33.

En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.

En Callosa, D. Manuel Salinas, Mayor, 6.

En Albatera, D. Pascual Serna, Plaza, 4.

En Crevillente, D. Antonio Davó, San Antonio, 21.

En Elche, D. Francisco Ferrandiz, San Juan, 48.

En Alicante, D. Pascual Martinez, Sagasta, 27.

En Portmán, D. Julio Murcia.

Los encargos se reciben en los despachos y se entregan á domicilio en el momento de la llegada de los trenes.

PRECIOS ECONÓMICOS

Salidas de Murcia para Cartagena y Alicante, todos los días por los trenes mixtos de la mañana.

Regreso de estos puntos el mismo día por los trenes de la tarde.

VEGETAL AZGAR

Sin rival en el mundo—Producto maravilloso

Unico en el día de resultados prácticos y éxitos extraordinarios. Brota nuevo cabello en todas las edades. Evita su caida. Proporciona un tesoro de belleza para las señoras.

4 PESETAS FRASCO

Puntos de venta en Murcia: Bazar Murciano, Platería, 66.—Coma Ferrer, droguería calle de Pascual.—Ruiz Seiquer, farmacia y droguería, San Bartolomé.—Pardo y Compañía, farmacia y droguería, Puxmarina.—Cánovas, droguería, San Cristobal. Farmacia Catalana, plaza S. Julián, y Gabriel Martínez, peluquería, plaza del Crédito Público.

En Cartagena: Sucursal del Bazar Murciano, calle Mayor, 33.

Cura radicalmente: EPILEPSIA INSOMNIOS ELIXIR YVON ENFERMEDADES NERVIOSAS

Por mayor: Casa YVON y BERLIOZ, 5, rue de la Feuillade, PARIS y Buenas Farmacias de ESPAÑA.

Del Mismo Autor: ERGOTINA

ALMIDON MARCA EL LEON

PIDASE EN TODAS PARTES — OFICINA CENTRAL: TORRES, 4 dupl.—MADRID

HARINA LACTEADA NESTLÉ para NIÑOS, CONVALECIENTES y ANCIANOS.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla

MATA MOSQUITOS

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.

EL **Liberal**

TARIFAS DE PUBLICIDAD

MADRID

Notas útiles	2,00	pesetas línea.	
Noticias	3,00	»	»
Reclamos	1,50	»	»
Anuncios, cuarta página	0,50	»	»

Esquelas mortuorias, según muestrario.

BARCELONA — Artículo industrial, 1 peseta 50 céntimos línea. Noticias tercera página, 1 idem idem. Reclamos, tercera página, 0,75 idem. Anuncios cuarta p.ª 0,25 idem

BILBAO — Noticias, tercera página, 1 peseta línea. Anuncios oficiales, 2.ª pág. 0,50 idem. Id. preferentes, 3.ª página, 1 idem. Anuncios 4.ª p.ª 0,15 idem

MURCIA — Artículo industrial, 1 peseta 25 ctmos. línea. Noticias tercera página, 1 idem idem. Reclamos, 3.ª página, 0,50 idem. Anuncios 4.ª p.ª 0,10 idem

SEVILLA — Artículo industrial, 1 peseta 25 ctmos. línea. Noticias tercera plana, 1 idem idem. Reclamos 3.ª plana, 0,50 idem. Anuncios 4.ª p.ª 0,10 idem

Compañía Valenciana de Navegación

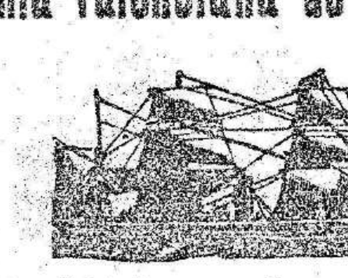

Línea regular de grandes vapores entre España, Francia é Italia

BUQUES DE LA COMPAÑIA

Dénia, Martos, Grao, Cabañal, Játiva, Alcira y Sagunto.

Salidas de Cartagena, todos los jueves de cada semana para los puertos de Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Cette, Marsella, Génova y Liorna.

También sale el vapor SAGUNTO todos los lunes á las siete de su mañana directo para Barcelona, regresando los jueves

Se admite carga y disponen de espaciosas cámaras para el pasaje con alumbrado eléctrico.

Consignatario en Cartagena

RAFAEL ARQUES

Clínica privada

DEL

DR. CLAUDIO HERNÁNDEZ ROS

OPERACIONES QUIRÚRGICAS

Asistencia á los operados hasta su curación.

Carretera de Alcantarilla.—MURCIA

FONDA RESTAURANT **AMAT E HIJO** SERVICIO PERMANENTE

CALLE DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 32

(ANTES TRAPERÍA)

Este establecimiento está situado en el punto más céntrico de la población, al lado del Casino, con lujosas habitaciones á la Trapería, no hay mesa redonda. Precios módicos. Coches á todos los trenes

Restaurant y Hospedería DE LOS BAÑOS DE ALHAMA

Por no poder atender á él, se VENDE este establecimiento. Para tratar, en la fonda de la Estación de Murcia.

El Corsé Parisien

Esta casa confecciona á la medida mas de cien modelos variados, todos de alta novedad, garantizando su resultado. Además ofrece grandes surtidos en telas, ballenas y artículos propios para esta clase de confecciones.

Manuel González

SAN CRISTOBAL, 6 (frente á Correos) MURCIA

El mueblista Zaragoza

Se ha trasladado á la calle del pintor Villacis, número 24, en los bajos de Mazón, al mismo tiempo realiza todos los muebles y tapicerías á precios baratísimos, casi de balde.

Igualmente se confecciona toda clase de muebles y tapicerías, casi á mitad de precio.

VILLACIS, 24.—MURCIA

Garbanzos finos de Castilla

Azúcares de todas clases. Gran surtido en cafés crudos y testados á precios baratísimos. Depósito de los vinos de RIOJA de los Sres. R. López de Heredia.

Zambrana, esquina á la Rambla MURCIA

Cerveza Mahou

REPRESENTANTE EN MURCIA

EDUARDO MONTEVERDE

SUAVER. -- DENTISTA

CONDE DEL VALLE (FRENERIA) 42

En este acreditado gabinete se confeccionan dentaduras por todos los sistemas hasta hoy conocidos. Se curan todas las enfermedades de la boca, y las extracciones de muelas y raigones se hacen sin dolor. Consulta y operaciones, sin dolor, GRATIS á los pobres, todos los sábados.

IMPOTENCIA — ANEMIA CEREBRAL

Curación de las Enfermedades Nerviosas CON EL

TÓNICO NERVIOSO FORCK

Es un buen reconstituyente.—Muy útil en la convalecencia de enfermedades agudas. **VENTA EN FARMACIAS**

DROGUERIA FARMACEUTICA E INDUSTRIAL

DE

Pardo y Compañía

6, PUXMARINA, 6.

Productos químicos y farmacéuticos puros.

Especialidades nacionales y extranjeras.

Bragueros, gasas, algodones antisépticos, bolas de naftalina, perfumería, esponjas, bujías, colas, estaño, anilinas, carburo de calcio, tubos y planchas de goma.

Mangueras, barnices, gasógenos, betunes, tintas, bencina perfumada, esencias puras.

Placas, tarjetas postales, papeles para fotografía, etc.

NESTLÉ LECHE CONDENSADA

incomparable, aromática, rica en crema y de gran valor nutritivo, para todos los usos de las familias

DE VENTA: EN TODAS LAS Droguerías y Ultramarinos de importancia de España.

FARMACIA CATALANA

Sección de artículos de ortopedia:

Aparatos de curación é higiene.

Artículos de goma elástica y de cautchú.

Bragueros de varios sistemas y calidades.

Biberones, variado surtido.

Fajas ventrales de todas dimensiones: confección esmerada.

Geringas.—Olisos.—Irrigadores.—Duchas de diferentes sistemas y precios.

Geringas de goma, *forma pera*, de superior calidad, á precios reducidos.

Medias elásticas para varices de todos tamaños y calidades.

Pulverizadores.—Inhaladores.—Aspiradores.

Gasógenos para preparar agua de Seltz y bebidas gaseosas, de construcción garantida, buenos resultados y precios económicos.

Instrumentos de cirugía de la Casa Vicente Ferrer y C.ª, de Barcelona.

Instrumentos clínicos comprobados: variado surtido

Sueros terapéuticos del Instituto Pasteur de París.

Vacuna del Instituto Felix y Fluck de Suiza.

NOTA: Se detallan piezas sueltas de todos los aparatos indicados.

OXIGENO PURO se sirve envasado en sacos de tela impermeable con boquilla especial para su inhalación nasal ó bucal.

Por estar perfectamente lavado no hay necesidad del frasco lavador usado hasta ahora, que entorpece su rápida y fácil administración.

Según prescripción facultativa, se prepara oxígeno saturado de vapores de eucaliptol, guayacol, terpinol, creosota, esencias balsámicas y demás medicamentos usados en la medicación admiátrica.

Gran centro de medicamentos, aguas minerales

Especialidades.—Materiales antisépticos

Oficina especial para el despacho de recetas con esmerada precisión y preparado con medicamentos puros

DEL LCDO. PEDRO PEIRANI

al lado de la droguería de los SEÑORES FERRER HERMANOS

MURCIA.—PLAZA DE SAN JULIAN.—MURCIA

Folletín de EL LIBERAL (Murcia) (17)

EL CONDESTABLE

Don Alvaro de Luna

POR

D. Manuel Fernández y González

co, y me he hecho filósofo... Mis cabellos han encanecido por el estudio, y no he tenido placer... Sí, uno solo... mi orgullo satisfecho, porque hace mucho tiempo que lucho con la muerte y la venzo arrancándola su presa, porque sin mi el rey seria un cadáver... Pues bien, señora; os juro por mi alma que no me interesa menos ese joven: mi amor al rey puede decirse que es un amor de padre; mi amor á Rodrigo de Cotta es el entusiasmo del hombre que, envejecido ya, ha contado por cada uno de sus días una grandeza sorprendida á la Naturaleza ó al espíritu de vida ó de pensamiento que la alienta... Si hoy muriera Rodrigo de Cotta, su nombre se hundiria en la eternidad al mismo tiempo que su cuerpo en la sepultura; pero que viva diez años—exclamó con arranque el médico—diez años no mas, y habrá hecho tanto, que la posteridad guardará su memoria y la recordará con orgullo... Y vivirá, señora; vivirá, si vos no le matáis.

—Sabéis que tiene en vos un singular amigo ese pobre mozo—exclamó sonriendo lánguidamente Judit—me ama, se pone à morir por mí, y vos le robáis mi amor.

—Como arrancaría un vaso emponzoñado de las manos de un insensato, señora.

—¡Cómo, Cibdareal!

—Perdonadme; creo comprenderos... Aborrecéis á don Alvaro de Luna, y le teméis porque sabéis cuanto es su poder: para vencerle no desdeñáis nada; queréis combatirle á un tiempo sorprendiendo á sus amigos, sirviéndoos de ellos y haciéndolos más preciosos para vos que sus enemigos; sabéis que Rodrigo de Cotta tiene la facilidad de la grandeza, y que podréis haceros con él un precioso traidor.

—¿Sabéis que sois libre, bachiller?...

—¡Libre!

—Sí, como el viento, como la luz...

—Cuando entre ella y vos no se interpone cierto caballero recién llegado á la corte, que justa muy bien, que gana bandas y las arroja á las damas, y que suele por casualidad llevar en el almete penachos verde esperanza.

—Creo, bachiller, que no os ocupais más que en mirar; que todo lo véis... pero que os equivocais...

—Señora, el semblante habla... Una palidez ó un rubor súbitos, en ocasiones dadas dicen tanto para el que, cual yo, conoce el corazón humano, como las más terminantes palabras... Amad en buen hora al que os inspire amor... pero esperad... Quién sabe si la justicia de Dios hará viudo al...

—¡Oh, bachiller! Creo que vuestros ojos todo lo escudriñan, todo lo ven, y os agradezco el que me hayais avisado...

—¡Me agradecéis?

—Sí; porque esto me alienta para haceros conocer que el alma es un abismo sin fondo, en cuyos más recónditos senos solo sabe leer Dios.

—Desde que os ví, señora, sois para mí un misterio; por eso os he pedido compasión para ese pobre joven...

—¡Y no me la pedís para el rey?

—¡Para el rey!

—¿Creéis que sobrevivirá mucho don Juan el Segundo á la muerte de su favorito?

El bachiller palideció.

—El rey morirá, señora; si muere don Alvaro.

—Y, sin embargo, ¿os habéis unido á mí para matar á ese hombre?

—Porque ese hombre es el cáncer que roe al reino; porque ese hombre es la gangrena, que solo extirpa con el hierro ó con el fuego; porque para salvar de la rapiña y de la tiranía, de todas las calamidades posibles á Castilla, es necesario cortar el mal, como si se tratase de un cuerpo humano; es necesario quemar la úlcera, y para ello que el fuego llegue y queme la carne sana. El rey está demasiado unido, demasiado próximo al Condestable para que el hierro que salve á un pueblo harto infeliz, no le mate también... Pero no importa... Si la justicia para herir no fuese inflexible y ciega; si su brazo se contuviese ante las lágrimas, ante los dolores, no habría medio posible de existencia, el mal se sobrepondría al bien, y la espada del verdugo no cercenaria más que nobles y honradas cabezas.

—Pues bien; cortemos—exclamó Judit—y cortemos sin compasión. ¿No creéis que es ya tiempo de obrar?

—Estamos trabajando inútilmente hace tanto tiempo, que casi no tengo esperanza.

—¡Habéis combatido y no habéis triunfado! Es porque os ha faltado lo que ahora tenéis; una mujer que desea vengarse, que por vengarse lo sacrificará todo: amor, honra, vida. Decís que habéis descubierto uno á uno los misterios del alma, porque habéis llegado á sorprender las impurezas, las debilidades y los dolores de vuestro real enfermo... ¡Vamos, bachiller! Confesad que tenéis más vanidad que ciencia, puesto que véis en mí un misterio, y no lo comprendeis.

—¡Oh, señora! La mujer es comprensible porque fascina... Y cuando, como vos, la mujer ha recibido de Dios un cuerpo de tan maravillosa hermosura, un alma tan elevada y tan fuerte, se admira antes que se comprende... Yo os admiro, porque os presiento.

—Y ¿qué presentís de mí?

—Perdonadme, señora; vacilo entre el bien y el mal.

—De modo que yo para vos...

—Un ángel ó un demonio.

—Tal vez las dos cosas, bachiller, porque soy un ángel caído... Pero nuestro amigo el maestre debe impacientarse.... Es demasiado violento... harto acostumbrado á hacer su voluntad.

Sonó entonces un golpe duro é impaciente á la puerta, como si hubiese sido una evocación las palabras de Judit.

—Hélo ahí, él sin duda—dijo la joven—¿Quién va?

—Os suplico, noble señora—costestó tras la puerta una voz que se contenía mal,—me permitáis la entrada.

Judit fué á la puerta y la abrió.

—Suceden esta noche cosas singulares—dijo don Pedro Girón, adelantando gorra en mano.

—¿Cosas singulares decís?

—Sí ¡vive Dios! Sin saber cómo, me encuentro constituído en alcaide de vuestra casa.

—¡Alcaide! - No os comprendo.

—Y alcaide que se encuentra sitiado.

—¡Sitiado! Y ¿por quién?

—¿Teneis enemigos, doña Judit?

—Hasta ahora no; desde ayer tal vez.

—Y ¿quién es ese enemigo?

—A tenerlo, será doña Juana de Albornoz, la esposa de Alonso de Vivero.

—¡Ah! la esposa del Contador: ya no me asombra el que mi amigo tuviese tanto empeño en leer cierta carta, y acaso tenía razón.

—¡Una carta! Y ¿de quién?

—Vuestra, señora; una carta que iba dirigida al caballero del verde antifaz.

—Y ¿ha visto Alonso Pérez esa carta?

—Sí, y la ha reñido conmigo.

—¡Que la ha reñido!—exclamó palideciendo Judit.

—He dicho mal; la hemos jugado á estocadas.

Judit reparó entonces en el vendaje que en su casa había puesto el médico Cibdareal en el cuello del maestre.

—¿Juego en que habéis salido herido?

—Un poco, señora.

—Y ¿otro poco, sin duda, vuestro amigo?

—¡Eh! no es gran cosa; una cuchillada en el hombro.

—Pero ¿á qué esos brutales azares, don Pedro? ¿De tal modo se exponen á imposibilitarse dos de los más firmes apoyos de nuestro bando? A buen seguro que no harán tal los del almirante... ni los del Condestable... se guardan para hechos mayores: mientras vosotros vertéis inútilmente vuestra sangre en locos empeños.

—No hubo otro remedio, señora. ¿Queríais que hubiésemos echado suerte á los naipes ó á los dados, tratándose de la carta de una dama que había tenido la imprudencia de hacerla entregar á criados de una mujer tal como doña Juana?

—¿Ha visto doña Juana esa carta?

—Ha visto únicamente el sobre, puesto que yo me la apropié.

—Pero doña Juana sabe que su marido llevaba en el sarao de anoche antifaz verde.

—He aquí vuestra imprudencia, señora; todo cuanto acontece esta noche viene de ella: la herida de Alonso Perez, la mía, la estocada de Rodrigo de Cotta, el cerco que ahora mismo sufre vuestra casa...

—¡Cercada mi casa! Y ¿quién se atreve?